

Concurso CONC04-CAMIONETAS-04/2011
"Adquisición de camionetas"

ACTA DE RESOLUCIÓN.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 13 de julio de 2011, se reunieron en la XI Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, mismos que firman al calce, en el salón usos múltiples del organismo ubicado en la calle Francia con número 1726 en la colonia Moderna para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso número CONC04-CAMIONETAS-04/2011 "adquisición de camionetas", convocado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Resultando y Considerando

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º fracción II y penúltimo párrafo, 4, 7, 8 fracción II, 17, 18, 20 21 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; 1, 2 fracción III, 4, 17, 19 fracción II, 21 y 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado 8 fracción III y del 10 al 26, de las políticas, bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se convocó a participar en el concurso número CONC04-CAMIONETAS-04/2011 "Adquisición de camionetas" integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, solo se presentaron 7 las cuales 5 cumplieron en la etapa técnica y administrativa señaladas en las bases, siendo las empresas: Centro Automotriz Vallarta, S.A. de C.V., Mitsusan, S.A. de C.V., Nueva Automotriz Occidental, S.A. de C.V., Milenio Motors, S.A. de C.V., Jiménez Automotriz, S.A. de C.V., S.A. de C.V. procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas,

conforme a lo solicitado en los puntos 6 y 7.3 de las bases arrojando las siguientes observaciones:

Participante	Partida 1	Participante	Partida 1
Mitsusan, S.A. de C.V.	Camioneta doble cabina 4x2 modelo 2011 \$ 226,725.00 más IVA	Jiménez Automotriz S.A. de C.V.	Camioneta pick up doble cabina 4x2 ford ranger modelo 2012 \$ 224,137.93 más IVA
Participante	Partida 1	Participante	Partida 1
Milenio Motors S.A. de C.V.	Camioneta pick up doble cabina 4x2 colorado modelo 2012 \$ 265,318.97 más IVA	Centro Automotriz Vallarta, S.A. de C.V.	Camioneta pick up doble cabina 4x2 ford ranger XLT modelo 2012 \$ 223,103.44 más IVA
Participante	Partida 1		
Nueva Automotriz occidental	Camioneta pick up doble cabina 4x2 colorado paquete "A" modelo 2012 \$ 275,000.00 más IVA		

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción I, y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 8 fracción III y del 10 al 26,

Esta hoja pertenece al dictamen de adjudicación del concurso CONC04-CAMIONETAS-04/2011, de fecha 13 de julio de 2011, en la XI reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones de la CEA.

de las políticas, bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se procede a emitir las siguientes:

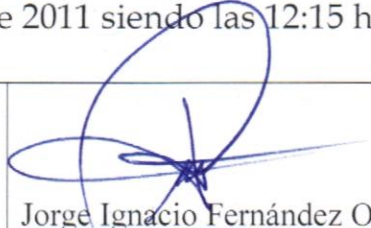
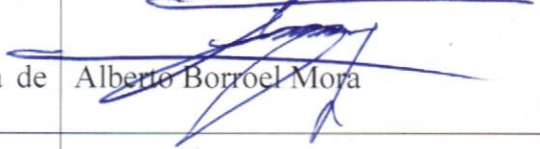
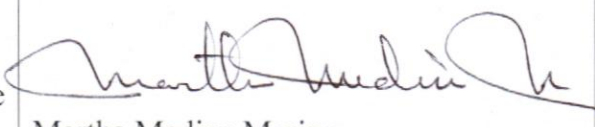
Proposiciones

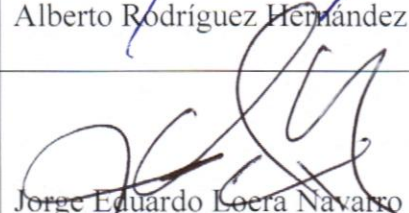
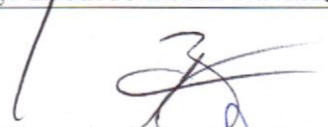
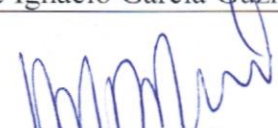
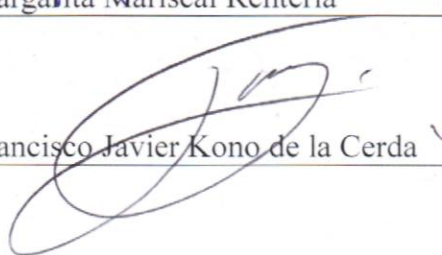
PRIMERA.- Que el proveedor Centro Automotriz Vallarta, S.A. de C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida:

Correspondiente a: la partida 1 según el cuadro que antecede

Notifíquese la presente resolución al participante.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la sesión celebrada el día 13 de julio de 2011 siendo las 12:15 horas.

Presidente Suplente del Comité.	 Jorge Ignacio Fernández Orozco
Secretario Ejecutivo	 Jorge Alberto Heyser Beltrán
Vocal Representante de la Secretaría de Administración.	 Alberto Borroel Mora
Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas.	 Martha Medina Merino

Vocal Representante Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	 Alberto Rodríguez Hernández
Por la Contraloría del Estado	 Jorge Eduardo Loera Navarro
Por la Gerencia Jurídica de la CEA.	 José Ignacio García Guzmán
Por la Contraloría Interna de la CEA.	 Margarita Mariscal Rentería
Secretario Ejecutivo Suplente.	 Francisco Javier Kono de la Cerda

